

MARTES, 14 DE SEPTIEMBRE DE 2021 - BOC NÚM. 178

AYUNTAMIENTO DE LUENA

CVE-2021-7706 *Resolución de Alcaldía de delegación de competencia para resolución de expediente de solicitud de autorización para construcción de vivienda unifamiliar.*

Por Resolución de Alcaldía de 6 de septiembre de 2021 se acordó la delegación de la competencia de resolución del expediente de solicitud de autorización para construcción de vivienda unifamiliar, incoado a instancia de Dña. Marta Ruiz Díaz en la primera teniente de alcalde, Patricia Ibáñez López.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 44.2 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Luena, 6 de septiembre de 2021.

El alcalde,
José Ángel Ruiz Gómez.

[2021/7706](#)

CVE-2021-7706